

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Compañía Telefónica Nacional de España»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 5.583.542 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 823.947.788 al 829.531.329, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la sociedad a partir del 15 de enero de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Telefónica Nacional de España, mediante escritura pública del 5 de junio de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de octubre de 1987.-Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiano.-14.525-C (75616).

MADRID

Avisos

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al nuevo sistema de liquidación la emisión de obligaciones del «Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento» («Banco Mutil») 1987.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 12 de noviembre de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente.-14.511-C (74612).

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al nuevo sistema de liquidación las acciones de «Frimancha Industrias Cárnicas, Sociedad Anónima».

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquida-

ción y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 12 de noviembre de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente.-14.512-C (74613).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

El día 1 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias 12 por 100, emisión 1978 que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán, a la par, desde el día 1 de enero próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 4 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.520-5 (72564).

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

PAGO DE INTERESES DE BONOS DE CAJA

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja que, a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Bonos de Caja emitidos por «Banco Urquijo, S. A.»

Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cuenta - 20 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
30-11-1982	10	55,10	11,02	44,08	30-11-1987

Bonos de Caja emitidos por «Banco Urquijo Unión, S. A.»

Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cuenta - 20 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
27-11-1984	6	55,10	11,02	44,08	27-11-1987

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 28 de octubre de 1987.-José María Ramírez de la Fuente, Secretario.-5.513-10 (72585).

OSBORNE Y CIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general, con carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en El Puerto de Santa María, calle Fernán Caballero, números 3 y 5, el día 11 del próximo mes de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 12, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Pago de cupón número 12 y amortización de cédulas hipotecarias 13 por 100, serie A, emisión julio 1984, al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, de acuerdo con las condiciones de la misma, a partir del día 31 de diciembre de 1987 se procederá al pago del cupón número 12, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 2.600 pesetas, así como al reembolso de su importe nominal por amortización total de la emisión.

Dicho pago se efectuará en Madrid, en las oficinas de paseo de Recoletos, número 10, y en todas nuestras sucursales de provincias.

Madrid, 4 de noviembre de 1987.-El Secretario general.-5.517-5 (72561).

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio.

Cuarto.-Nueva redacción de los Estatutos sociales y consecuente modificación de los actuales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Dado que el punto cuarto del orden del día es de carácter extraordinario será necesaria, en orden a la válida constitución de la Junta para tratar dicho punto, la concurrencia de accionistas y de capital desembolsado prevista en el artículo 22 de los vigentes Estatutos. De no darse esta concurrencia la Junta podrá constituirse con sujeción al artículo 21 de los Estatutos, para tratar de los restantes puntos del orden del día.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios,

con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los documentos contables del ejercicio y el informe de los accionistas censores de cuentas estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, en unión del proyecto de nuevos Estatutos sociales.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 12 de noviembre de 1987.-Enrique Osborne Mac-Pherson.-14.508-C (74610).

PADINVER, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, por acuerdo adoptado el 24 de septiembre de 1987, en virtud de la autorización concedida por la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1986, procede a aumentar el capital social en la cantidad de 82.500.000 de pesetas, mediante la emisión de 82.500 acciones ordinarias, al portador, de idénticas características a las actuales en circulación de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 330.001 al 412.500, ambos inclusive.

Las acciones se emiten, a la par, libre de gastos para el suscriptor, debiendo desembolsarse en su totalidad en el momento de la suscripción. Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de una nueva por cada cuatro antiguas de que sean titulares. El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse mediante el estampillado de títulos en el plazo que va desde el 1 al 31 de diciembre de 1987, ambos inclusive, mediante el desembolso del valor nominal de las acciones suscritas en el momento de verificarse la suscripción. El indicado derecho de suscripción preferente serán negociable en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona.

Las acciones no suscritas por los antiguos accionistas o sus cesionarios, en el plazo fijado, quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que estime oportuno.

Las nuevas acciones participarán en el dividiendo y otros derechos económicos que se satisfagan con cargo al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 1988.

En las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Castelló, 77, 5.º piso, de Madrid, y en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona se encuentran a disposición de los interesados el folleto de la emisión.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.539-C (74637).

DACINVER, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el pasado día 21 de septiembre de 1987, en uso de las facultades de aumento de capital dentro de los límites autorizados que de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas le confirió la Junta de accionistas, celebrada el 10 de noviembre de 1986, se procede a aumentar el capital social en la cantidad de 100.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 200.000 acciones ordinarias, al portador, de idénticas características a las actualmente en circulación de 500 pesetas de valor nominal cada una,

numeradas del 400.001 al 600.000, ambos inclusive.

Las acciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor, exigiéndose al accionista suscriptor, en el momento de la suscripción, el desembolso del nominal de la acción suscrita, es decir, 500 pesetas.

Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de una nueva por cada dos antiguas de que sean titulares. El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse mediante el estampillado de los títulos en el plazo que va desde el 1 al 31 de diciembre de 1987, ambos inclusive.

El indicado derecho de suscripción preferente será negociable en las Bolsas de Madrid y Valencia.

Las acciones no suscritas por los antiguos accionistas o sus cesionarios en el plazo fijado quedarán a disposición del Consejo de Administración para darle el destino que estime oportuno.

Las nuevas acciones participarán en los dividendos sociales que se repartan con cargo a los beneficios que se produzcan a partir del 1 de enero de 1988.

En las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Castelló, 77, 5.º, de Madrid, y en las Bolsas de Madrid y Valencia se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Consejero Secretario.-14.538-C (74636).

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Amortizaciones de obligaciones simples. «Emisión noviembre 1979»

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 1987, página 33763, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «6.401 al 7.500», debe decir: «7.401 al 7.500».

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, S. A. (CEDEMSA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Don Genaro Iglesias Martínez, Secretario del Consejo de Administración de la mercantil «Centro para el Desarrollo de la Empresa, Sociedad Anónima» (CEDEMSA), y en virtud de las facultades contenidas en la cláusula 10 del poder notarial otorgado a su favor el día 21 de abril de 1983, ante el Notario de Bilbao, don Jesús María Oficialdegui Ariz (número de protocolo 1.031), convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria, el día 11 de diciembre de 1987, a las dieciséis horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente 12 de diciembre de 1987, a la misma hora, señalándose al efecto el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación, exhibición y entrega a los accionistas de la documentación existente referente a la gestión y operaciones de la Empresa, desde el 21 de abril de 1983 hasta el 30 de junio de 1987.

Segundo.-Estudio de Balances, cuentas y demás documentación contable de la Empresa desde el 21 de abril de 1983 hasta el 30 de junio de 1987.

Tercero.-Examen de la gestión social llevada a cabo por el Administrador, don Jesús Martínez Andrés desde el 21 de abril de 1983 hasta el 30 de

junio de 1987, y, en su caso, adopción legal en orden a exigir las responsabilidades civiles y penales en que pudiera haber incurrido el Administrador.

Cuarto.-Cese de Administrador.

Quinto.-Suspensión del Consejo de Administración y sustitución del mismo por un Administrador general único. Nombramiento del citado Administrador, en su caso, con revocación de todos los poderes otorgados con anterioridad.

Sexto.-Aprobación del acta correspondiente.

La presente Junta general extraordinaria de accionistas se celebrará en la fecha indicada en el domicilio social de la Empresa, sito en Bilbao (Iparraquirre, número 55).

Bilbao, 4 de noviembre de 1987.-5.686-3 (74645).

PRIM, S. A. SUMINISTROS MEDICOS

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida del Llano Castellano, 43, de Madrid, a las doce horas del día 4 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, y si procede, al siguiente día 5 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Comunicación a la Junta del resultado de la emisión de bonos convertibles de la Sociedad de septiembre de 1987.

Segundo.-Propuesta de modificación del artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad en lo referente al cambio de las acciones nominativas en acciones al portador.

Tercero.-Modificación del artículo 5 de los Estatutos sobre el cambio del valor nominal de cada acción, lo que llevaría emparejado el canje correspondiente.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 14 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.688-10 (74647).

CAN ROCA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad «Can Roca, Sociedad Anónima», para el día 7 de diciembre de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, calle de Alfonso X, número 3, Madrid, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y ratificación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Ratificación de todas las escrituras públicas firmadas por el Administrador único.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Proposición de los accionistas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Administrador único.-14.515-C (74615).

RUIZ & PAZ, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de diciembre, a las once horas, y en segunda, a las doce horas del día

9 de diciembre de 1987, en el domicilio social, calle Padre Damián, número 42, 1.º, de Madrid, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del señor Presidente.
Segundo.-Autorización para ampliar el capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de noviembre de 1987.-El Consejero-delegado, Gonzalo Ruiz Paz.-14.510-C (74611).

SEFINNOVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, paseo de La Habana, 26, Madrid, el día 13 de diciembre de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 14 de diciembre de 1987, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1986-1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987-1988.

Cuarto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.506-C (74608).

TUNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, SOCIETAT ANONIMA CONCESSIONARIA (TABASA)

Convocatoria de un concurso de obras

1. Entidad actuante: «Túnel i Accessos de Barcelona, Societat Anònima Concessionària» (TABASA), Gran Vía Carlos III, 103, 1.º, 1.ª, 08028 Barcelona.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso con trámite de admisión previa.

3. Objeto: Ejecución del proyecto del túnel de Vallvidrera y accesos, primera fase, que comprende las obras del propio túnel y de los viales de acceso desde el punto kilométrico 2,043 al punto kilométrico 5,360.

3.1 El presupuesto de la obra es de 3.407.212.992 pesetas.

3.2 La documentación de interés para los licitadores podrá examinarse en las oficinas de TABASA, sitas donde indica el punto 1.

4. Plazo máximo de ejecución: Treinta meses.

5. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

6. Recepción de ofertas: Hasta las doce horas del día 23 de diciembre de 1987, en los despachos de la Presidencia de TABASA, sitos en avenida Pau Casals, 24, 8.ª, 08021 Barcelona.

7. Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las diez horas del día 15 de enero de 1988 en el lugar indicado en el anterior punto 6.

Barcelona, 16 de noviembre de 1987.-El Presidente, Albert Vilalta.-14.533-C (74618).

PATEL, S. A.

Conforme al artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social para el día 4 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, y para el día 5 de diciembre de 1987, en segunda convocatoria, ambas a las veintiuna horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Fijar el precio de las acciones que se han puesto a la venta en fecha 7 y 8 de octubre, a fin de que los accionistas que así lo han solicitado puedan ejercer el derecho de prelación referido en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Separar del Consejo de Administración al accionista que formando parte del mismo ha puesto sus acciones a la venta. Y en caso de acordarlo así la Junta, nombrar nuevo Consejero que sustituya al separado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Santa María de Corcó, 3 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.536-C (74635).

ASLAND, S. A.

BONOS CONVERTIBLES «EMISION MAYO 1985»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los señores bonistas que el próximo 22 de noviembre se abonará el cupón número 5 de la emisión de bonos convertibles en circulación, «Emisión 2 de mayo de 1985», a razón de 530 pesetas liquidas (clave valor 34140010).

El pago del mencionado cupón se efectuará, mediante estampillado de los títulos, en cualquiera de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya, Urquijo Unión, Central, Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 17 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-14.507-C (74609).

KALOMETRO, S. A.

Según acuerdo de la Junta general extraordinaria del 6 de noviembre de 1987, se disuelve y liquida la Sociedad con arreglo al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Administrador único.-14.500-C (74606).

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE LA LUZ Y LAS PALMAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de carácter extraordinario, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Rejón, número 62, «Edificio Laboral», de esta ciudad, el próximo día 10 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda convocatoria, para el caso de que no se encuentren presentes el quórum legal y estatutario, al

siguiente día, 11 de diciembre de 1987, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramientos de Consejeros.
Segundo.-Informe y ratificación, si procede, de la actuación de los Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 16 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo, Anastasio Travieso Quintana.-14.513-C (74614).

SANATORIOS Y CLINICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Virgen de Montserrat, números 5-11, el próximo día 16 de diciembre del corriente año, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 17, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance-Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión de la Junta al finalizar la misma.

Barcelona, 28 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.552-16 (73266).

COMEPRE, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 17 de diciembre de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, a la misma hora, en segunda, el día siguiente, en el domicilio social, sito en la carretera nacional II, kilómetro 27,100, de Alcalá de Henares (Madrid), para tratar sobre los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la situación financiera, industrial y comercial de la Sociedad, a realizar por el Administrador único.

Segundo.-Análisis de la propuesta del Administrador único de realizar los activos inmobiliarios de la Compañía y reinversión del precio de venta en activo mobiliario. Y, en su caso, otorgamiento de autorizaciones concretas a tal fin a referido Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Quinto.-Otorgamiento de facultades.

Madrid, 10 de noviembre de 1987.-El Administrador único, Fernando Echazarra Aramburu.-14.309-C (73307).

ALGODONERA BUIXO, S. A.

Esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada por acuerdo de la Junta general de 30 de octubre de 1987, según escritura autorizada por don Manuel Ocaña, Notario de Barcelona, el siguiente 2 de noviembre. El Balance final de la Sociedad es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Gastos de ampliación de capital	1.021.934
Hacienda Pública, deudor por IVA	25.736
Caja	167.667
Bancos	1.902.298
Resultado parcial del ejercicio de 1987	102.316
Total	3.219.951
Pasivo:	
Capital	75.000.000
Resultados negativos anteriores	71.780.049
Diferencia	3.219.951

Barcelona, 2 de noviembre de 1987.-Gabriel Buixó Riera, Presidente.-14.295-C (73296).

MUTIBERUS MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL

(Antes «Mutua Española del Seguro de Enfermedad»)

De conformidad con lo prevenido en el artículo 22 de los Estatutos de esta Mutualidad, se convoca Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 10 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda, si procede, en sus oficinas centrales, sitas en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 122, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
Segundo.-Situación actual de la Entidad.
Tercero.-Actualización y modalidades de cuotas, de acuerdo con el Plan de Viabilidad para 1988.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Madrid, 10 de noviembre de 1987.-El Director.-14.326-C (73437).

PELETERIA FEDERICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, sito en calle Ganduxer, 44 y 46, de Barcelona, el día 16 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 17 de diciembre de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Reducción de capital.
Segundo.-Ampliación de capital.
Tercero.-Modificación de los Estatutos sociales.
Cuarto.-Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de situación de los ejercicios 1983, 1984, 1985.

Barcelona, 28 de octubre de 1987.-El Administrador, Francisco Fuentes Zafra.-5.144-D (73319).

EDICIONS ULISSES, S. A.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 24 de octubre de 1987, y en virtud de acuerdo de la Junta general universal de accionistas, ha quedado disuelta esta Compañía,

con cesión global de su activo y pasivo a su único accionista, «Editorial Planeta, Sociedad Anónima», que ha asumido cualquier relación jurídica activa o pasiva a extinguir.

Barcelona, 25 de octubre de 1987.-5.551-16 (73265).

PALA, S. A.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 24 de octubre de 1987, y en virtud de acuerdo de la Junta general universal de accionistas, ha quedado disuelta esta Compañía, con cesión global de su activo y pasivo a su único accionista, «Editorial Planeta, Sociedad Anónima», que ha asumido cualquier relación jurídica activa o pasiva a extinguir.

Barcelona, 25 de octubre de 1987.-5.549-16 (73263).

COLECCIONES UNIVERSITARIAS PLANETA, S. A.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 24 de octubre de 1987, y en virtud de acuerdo de la Junta general universal de accionistas, ha quedado disuelta esta Compañía, con cesión global de su activo y pasivo a su único accionista, «Editorial Planeta, Sociedad Anónima», que ha asumido cualquier relación jurídica activa o pasiva a extinguir.

Barcelona, 25 de octubre de 1987.-5.550-16 (73264).

FILMANTA, S. A.

Junta general extraordinaria

El señor Juez de Primera Instancia de este partido, en el expediente de jurisdicción voluntaria que se tramita con el número 125/1987, a instancia de doña María de los Angeles Belda Revert, representada por el Procurador don Miguel Valls Sanchis, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de la Sociedad «Filmanta, Sociedad Anónima», con domicilio social en Agullent, prolongación de la calle Francisco Franco, sin número, para lo que se señala el día 16 de diciembre de 1987 y hora de las doce, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día 17 de dicho mes de diciembre, a la misma hora, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en Onteniente, calle Regall, 18, y conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, Balances, Memorias y, en general, la contabilidad de los ejercicios realizados.

Segundo.-Disolución de la Sociedad.
Tercero.-Liquidación de la Sociedad y resolución sobre la distribución del patrimonio social.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Dado en Onteniente a 26 de octubre de 1987.-El Juez.-El Secretario.-14.300-C (73299).

CARBONICA ASTURIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 1987, a las

diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle Sanz Crespo, número 25, Gijón, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de Censores de Cuentas.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros y confirmación, en su caso, de los nombramientos hechos por el Consejo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 15 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.078-D (73313).

HILADOS DE ESTAMBRE ALTO LLOBREGAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Hilados de Estambre Alto Llobregat, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Camí Fondo, 16, bajos, de la ciudad de Terrassa, el día 10 de diciembre de 1987, a las once de la mañana, a fin de tratar y decidir, en su caso, sobre las cuestiones contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986-1987.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1987-1988.

De no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, y bajo el mismo orden del día, el siguiente día hábil, 11 de diciembre de 1987, a la misma hora y en el propio local social.

Terrassa, 5 de noviembre de 1987.-Juan Albarreda Badía.-14.304-C (73302).

COMERCIAL ESPALE, S. A.

La Junta general, celebrada el 13 de octubre de 1987 ha acordado reducir el capital social en 1.080.000 pesetas, mediante restitución a los accionistas de bienes sociales.

San Sebastián, 4 de noviembre de 1987.-El Administrador, Francisco Arbilla Barrena.-5.210-D (74277). 2.ª 18-11-1987

INDOGISA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas que, con carácter universal, se celebró el día 3 de noviembre de 1987 adoptó el siguiente acuerdo:

- Reducir el capital social en 1.500.000 pesetas, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas. Con esta reducción el capital social será de 500.000 pesetas. La reducción se llevará a efecto por el procedimiento de amortizar las acciones números 501 a 2.000.

Madrid, 10 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo.-14.308-C (73304).

1.ª 18-11-1987